

HOJA DE VIDA

Información Personal

NOMBRE : *JOSELIN*

APELLIDOS : *BARRERA ABRIL*

EDAD : *39 AÑOS*

FECHA DE NACIMIENTO : *08 DE DICIEMBRE DE 1.963*

LUGAR DE NACIMIENTO : *SIMACOTA (SANTANDER)*

PROFESION : *MEDICO VETERINARIO*

TARJETA PROFESIONAL : *4.896 MINISTERIO DE AGRICULTURA*

CEDULA DE CIUDADANIA : *No. 5'758.509 SIMACOTA*

ESTADO CIVIL : *SOLTERO*

DIRECCIÓN RESIDENCIAL:

TELEFONO :

Estudios Realizados

PRIMARIOS : ESCUELA KENNEDY SIMACOTA

*SECUNDARIOS : COLEGIO PABLO A. OBANDO SIMACOTA 1982
COLEGIO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOCORRO 1984*

TITULO OBTENIDO : BACHILLER ACADEMICO

*UNIVERSITARIOS : INSTITUTO DE MEDICINA VETERINARI Y
ZOOTECNIA.
KHARKOV – UNION SOVIETICA 1991.*

TITULO OBTENIDO : MEDICO VETERINARIO

Otros Estudios Realizados

*SEMINARIO TALLER FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS
PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.
BARBOSA. NOV. 1.992*

*SEMINARIO TALLER PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL
SANTA ANA (BOY.) DIC. 1992*

*SEMINARIO TALLER PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL
TUNJA. MARZO 1.993*

*CURSO DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGIA. TUNJA, ABRIL DE 1993*

*CURSO SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACION EN DESARROLLO
RURAL AUTOGESTIONARIO, PRIMER NIVEL. BOGOTA, SEPT. 1993*

*CURSO SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACION EN DESARROLLO
RURAL AUTOGESTIONARIO, SEGUNDO NIVEL. BOGOTA ABRIL 1.994*

*SEMINARIO TALLER FINANZAS MUNICIPALES
SIMACOTA, JUNINIO DE 1.994*

*SEMINARIO TALLER SOBRE CAPACITACION EN GESTION PARA
LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA MUNICIPAL.
BARBOSA, NOV. 1.996*

*DIPLOMADO EN ADMINISTRACION PÚBLICA Y FINANZAS
FUNDACION UNIVERSITARIA COOPERATIVA DE SAN GIL 1.997*

*SEMINARIO TALLER PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPALES
PLANES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS DE GOBIERNO,*

*CRITERIOS Y NORMAS PARA ESTABLECER IMPUESTOS.
BOGOTA, ENERO 1.998*

*SEMINARIO TALLER SOBRE AVANCES Y RETOS EN LA IMPLEMENTACION
DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
BOGOTA, ABRIL 1.998*

*TALLER PARTICIPACION Y CONTROL EN LOS SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS. SIMACOTA, OCT. 1998*

*SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE RECUPERACION DE BOTADEROS
DE BASURA, LA ALTERNATIVA INMEDIATA PARA COLOMBIA.
BOGOTA, MARZO 1.999*

*SEMINARIO TALLER ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL PROBLEMAS
MÁS FRECUENTES Y SUS SOLUCIONES, EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, EL
PAC Y EL PLAN FINANCIERO. NUEVA TECNOLOGIA PARA PROGRAMAR LAS
INVERSIONES CON TRANSFERENCIAS DE LA NACION.
SANTA MARTHA, JUN. 1.999*

*SEMINARIO TALLER, PROGRAMACION Y PREPARACION DEL PRESUPUESTO
EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES.
SAN ANDRES ISLAS, SEPT. 1.999*

*DIPLOMADO EN FINANZAS PUBLICAS
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER 1.999*

*DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA 2.001*

*CURSO AVANZADO DE INGLES
“AWARD OF EXCELLENCE THIS IS GRANTED TO” KOE CORPORATION 2.001*

*SEMINARIO TALLER : “AGRICULTURA SOSTENIBLE CON ENFASIS EN
NUTRICION DE RUMIANTES Y RECICLAJE DE NUTRIENTES , FOUNDATION
UNIVERSITY OF TROPICAL AGRICULTURE, SOCORRO, SEPTIEMBRE DE 2002*

*CURSO TALLER: NUEVAS IDEAS PARA LA AGRICULTURA , CENTRO
EXPERIMENTAL AVENTIS LA TUPIA, CANDELARIA VALLE , JUNIO DE 2002*

*CURSO GRANJAS INTEGRALES Y AGRICULTURA ORGANICA.
SIMACOTA, MAYO 2.003*

Experiencia Laboral

*CARGO : MEDICO VETERINARIO
PROFESIONAL DE APOYO
ENTIDAD : UMATAS SUAITA, AGUADAS, CHIPATA Y
SANTA ANA (BOY.)
PERIODO : .992 – 1.995*

*CARGO : DIRECTOR UMATA
ENTIDAD : UMATA. PINCHOTE
PERIODO : 1.996 – 1.997*

*CARGO : ALCALDE MUNICIPAL SIMACOTA
ENTIDAD : ALCALDIA SIMACOTA
PERIODO : 1.998 – 2.000*

JOSELIN BARRERA ABRIL

C.C. 5.758.509 SIMACOTA

***PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE
SIMACOTA SANTANDER***

***JOSELIN BARRERA ABRIL
CANDIDATO A LA ALCALDIA
PERIODO 2.004 – 2.007***

***SIMACOTA SANTANDER
AVALADO NUEVO LIBERALISMO
2003***

INTRODUCCION

Este programa de gobierno se ha diseñado de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Nacional y las Leyes 60 de 1.993, 715 de 2.001, 819 de 2002 y las Leyes 131 y 134 de 1994, las cuales hacen referencia al voto programático y a la revocatoria del mandato.

Para la realización de este programa se han desarrollado un sinnúmero de reuniones de concertación en las diferentes veredas del Municipio, teniendo como base la información primaria suministrada por representantes y líderes de la comunidad; de igual manera, se tuvo en cuenta la información recopilada de las entidades que tienen que ver con el desarrollo integral del municipio (sectores Salud, educación, asistencia técnica, entre otros), y también el conocimiento personal que poseo sobre la problemas que aqueja a la colectividad tanto en el sector rural como en el urbano. Información esta que me permitió establecer de manera detallada la problemática existente, así como los mecanismos y proyectos dirigidos encontrar las soluciones inmediatas a tales necesidades.

El autor.

1. DESCRIPCION FISIOGRAFICA DEL MUNICIPIO

1.1 CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

1.1.1 Descripción general. El Municipio de Simacota, se encuentra al sur del Departamento de Santander. Tiene una extensión aproximada de 1.413 kilómetros cuadrados. Pertenece a la Región natural Centro Oriente y Al creced Comunera.

Su relieve está considerado en un 70% de pendientes, ricas en bosques naturales y cultivos permanentes; 20% en zonas onduladas aptas para la ganadería, sembradas por cultivos permanentes, semipermanentes y transitorios; y un 10% planos con praderas y pastos mejorados.

El clima es variado, presenta temperaturas que van desde los cero grados (0°C) hasta los cuarenta grados centígrados (40°C), lo cual le permite gozar de los diferentes pisos térmicos, circunstancia que favorece la biodiversidad predominante en esta región.

1.1.2 Localización físico espacial. *El municipio de Simacota presenta alturas que van desde los 200 msnm hasta los 3.000 msnm aproximadamente. Está comprendida entre los 5° 26'56" latitud norte y entre 0°44'11" de latitud este del meridiano de Bogotá con relación al meridiano de Greenwich. Las coordenadas geográficas con 6° 27' latitud norte y 73°20' longitud este.*

Limita así: Por el NORTE; Barrancabermeja, San Vicente y el Carmen de Chucurí. Hato y Palmar. Por el ORIENTE; Socorro y Palmas del Socorro. Por el OCCIDENTE; Puerto Parra y por el SUR; Chima, Santa Helena del Opón y Landázuri.

1.1.3 División Político Administrativa. *El municipio de Simacota cuenta con 49 veredas, de las cuales 14 están ubicadas en el Alto Simacota y 35 corresponden al Bajo Simacota. Estructuralmente está conformado por un área urbana o cabecera municipal, ubicada en el Alto Simacota, donde se localizan los tres poderes de la administración pública, y una zona rural.*

La comunicación entre la zona alta y la zona baja es difícil, lo que imposibilita la presencia institucional en la parte baja del municipio, aunque en los últimos años se han hecho ingentes esfuerzos tendientes a desarrollar proyectos para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

1.1.4 Infraestructura vial: *El municipio de Simacota se encuentra a 14 Km. del municipio del Socorro (carretera pavimentada en regular estado) y a 134 Km. de la Capital Santandereana. Su principal red vial la conforma la carretera que comunica a los municipios de Socorro, Simacota, Chima, Contratación, Guacamayo y Santa Helena del Opón en regulares condiciones de transitabilidad. Además tiene otros ramales secundarios que lo comunican con el Hato y Palmar. Así mismo, en el sector del Bajo Simacota tiene varios kilómetros de carretera pavimentada (panamericana 20 km), otra de las vías principales que comunica la gran mayoría de sus veredas inicia en la ciénaga del Opón y termina en la vereda de trochas, límite con el municipio de Santa Helena del Opón, pasando por puerto Nuevo, Zambranito, Puerto Argilio, Atrarrayas, San Isidro, el Guamo y la Honda.; otra carretera se desprende de la panamericana y sube a la Plazuela y los Dantos, además existe otro ramal que se desprende de la carretera que va a ciénaga y comunica las veredas de Caño viejo y Pull-papel, igualmente tiene otros ramales de menor importancia*

1.2 FISIOGRAFIA

1.2.3 Relieve: *El relieve del municipio está comprendido: por cuchillas, alta cruz, Manzanales, Cerro-frío y Juan Real, y la serranía de los Yarigüez (actualmente ha sido declarada Reserva Natural).*

1.2.4 Hidrografía: *El municipio de Simacota es uno de los privilegiados por la gran cantidad de ríos, arroyuelo y quebradas que lo bañan. Las cuencas hidrográficas más importantes son: la del río Suárez, Opón la colorada y Cascajales, otras fuentes hídricas como: Santa Rosa, Guanaca, Cincomila, Colorada, y otras de menor importancia.*

1.3 CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS

Según los últimos datos reportados por el DANE, Simacota Tiene una población aproximada de 10.210 habitantes, la gran mayoría de de la población vive en la zona rural. En el sector del alto Simacota los habitantes se caracterizan por tener una economía minifundista, y aparcería, mientras en el sector del bajo Simacota los predios son de grandes extensiones de tierra, que debido a condiciones adversas son poco desarrollados.

Los principales renglones de explotación agropecuaria se centran en cultivos de café, maíz, yuca, plátano, caña panelera, cacao, aguacate, millo, además la ganadería ocupa un renglón bien importante en la economía del municipio. A pesar que la producción es buena, de todas maneras la población se ve seriamente afectada, por falta de vías de comunicación y canales de comercialización, lo que impide vender la producción a precios racionales.

Aunque en los últimos años se ha avanzado bastante en el mejoramiento de las condiciones de vida, de todas maneras un 40% de la población vive precariamente, especialmente en zonas rurales muy alejadas, en la gran mayoría de los casos no cuentan con los servicios mínimos de agua y luz, alcantarillado y vías de penetración, lo relacionado a salud y educación aún es deficiente.

2. DIAGNOSTICO PRELIMINAR EN LOS DIFERENTES ASPECTOS SOCIOECONOMICOS QUE ATAÑEN A LA POBLACION URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA

2.1 PROBLEMÁTICA EN EL AREA DE LA SALUD

Según la Constitución Nacional, que en su artículo 49 dice: Que la atención de la salud, y el saneamiento ambiental son servicio a cargo del estado, garantizando el acceso a todas las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, corresponde al estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de los servicios de salud y

saneamiento básico, conforme a los principios de eficiencia, solidaridad y universalidad.

Según la ley 60 de 1993, la 715 de 2001 y la 819 de 2001, a los municipios les corresponde, a través de sus dependencias de su organización central, o con entidades descentralizadas municipales competentes, en su calidad de entidades ejecutoras y prestadoras de los servicios de salud dirigir el sistema LOCAL DE SALUD, realizar las acciones necesarias tendientes a recuperar la salud del ser humano.

En cuanto a la situación actual en el sector salud podemos concluir, que a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizados en los últimos años, por mejorar la calidad de los servicios en salud, de todas maneras han sido insuficientes, ya que aún quedan muchos problemas por resolver, Vemos que los grandes problemas los encontramos por los lados de enfermedades cardiovasculares respiratorias parasitarias ,bacteriales, caries dental y en un alto porcentaje la desnutrición en la niñez, especialmente. Algo que predispone para que se presente esta clase de enfermedades esta ligado a la falta de acueductos, alcantarillados e igualmente el permanente cocinar con leña.

Aunque en la cabecera municipal funciona un hospital de nivel uno, las necesidades siguen siendo inminentes ya que por falta de recursos humanos, físicos y presupuéstales no se logra prestar un servicio

totalmente eficiente, igualmente en el Bajo Simacota existe dos puestos de salud que con grandes dificultades prestan sus servicios debido a que sus plantas físicas y de personal no son suficientes para cubrir la demanda de servicio de salud de la población rural de este sector.

Además de lo mencionado anteriormente la falta de políticas congruente del estado por preservar la salud de los colombianos, ya que en la gran mayoría de los municipios la cobertura en el régimen subsidiado es muy baja y Simacota no escapa a esta realidad.

2.2 PROBLEMÁTICA EN EL SECTOR EDUCACIÓN, RECREACION DEPORTE Y CULTURA

La educación es un derecho de toda persona (Art. 67 C.N), es un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y a la protección del medio ambiente.

La educación es el proceso por medio del cual las personas desarrollan sus capacidades y potencialidades cognitivas, sociales, valorativas, actitudinales y físicas para poder integrarse a la comunidad y cooperar desarrollando prácticas sociales transformativas. Pensar en una educación de calidad es pensar en calidad de vida y en calidad de persona, pensar en la calidad de educación requiere tener una visión de futuro, para esto es necesario vislumbrar el devenir de las nuevas épocas.

Siendo conscientes de los enormes retos que presenta la educación, es indispensable priorizar y hacer un esfuerzo aún mayor sobre los asuntos más críticos del sector. Resulta entonces fundamental centrar la gestión durante los próximos cuatro años de gobierno y enlutar las acciones hacia los problemas prioritarios del sector educativo. Por esta razón hemos trazado un plan estratégico orientado a concentrar las acciones en la solución de los problemas estructurales y en la cobertura en la calidad y la equidad; este plan parte de la base de los objetivos y estrategias del plan decenal de educación y de los lineamientos fundamentales del plan de desarrollo departamental, con el objeto de incluirlos en el plan de desarrollo municipal.

En cuanto a la problemática encontrada en el sector de la educación iniciaremos con la educación preescolar básica y media, la cual, a pesar de los avances alcanzados en materia de cobertura a nivel local, aún

hemos encontrado niños y niñas por fuera del sistema escolar. Unos por no tener la opción del preescolar otros por la necesidad de trabajo no terminan siquiera la primaria, otras veces los niños son sometidos por sus progenitores a trabajos en sus fincas sin permitirles asistir a los centros educativos.

En algunos casos y por la inexistencia de centros educativos con los niveles de educación básica y media y técnica no pueden terminar su bachillerato completo. Las grandes distancias que los niños deben recorrer para recibir el servicio de educación, dificulta la permanencia del estudiante en los centros escolares.

Para mejorar la calidad de educación aún falta terminar de construir algunos centros educativos, igualmente ampliarlos ya que en muchos casos se presenta hacinamiento, así mismo la falta de dotación de mobiliario y material educativo, mantenimiento de las plantas físicas para que tengan un ambiente agradable y los estudiantes se sientan bien.

Es inconcebible que en centros educativos no existan baterías sanitarias suficientes para atender la demanda de los estudiantes, lo mismo que a veces no existe el servicio de agua para el funcionamiento de estas unidades sanitarias.

Existen otros problemas de fondo como es la mala distribución de los docentes lo cual impide que en el sector rural se tengan los docentes para suplir las necesidades de los niños.

En cuanto a la calidad de la educación vemos que los estudiantes colombianos no están alcanzando los logros esperados en muchas de las materias, especialmente matemáticas y lenguas, esto va ligado a las condiciones en las que se imparten los conocimientos ya que cuando no es por infraestructura física, entonces es por falta de mobiliario o en otros caso dotaciones obsoletas.

Si miramos las deficiencias por el lado de la falta de capacitación a los maestros podemos concluir que esto obedece al poco apoyo institucional en aras de hacer del maestro un verdadero guía del niño,, a veces la clase se convierte en un sesión de trasmisión de conocimientos pero no se analiza si de esto quedo verdaderamente algo productivo en el estudiante, es decir la preocupación en muchos casos es por alcanzar el logro más no por adquirir un conocimiento para la vida.

Falta de innovación e investigación en nuevas propuestas para la enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la gestión y la administración educativa implica una serie de compromisos los cuales dependen del grado de iniciativas y

propuestas que se tengan por parte del administrador, ya que sin estas herramientas no podemos calificar el proceso educativo como positivo o negativo ya que los resultados no los vamos a poder calificar desde el punto de vista eficacia y eficiencia, en los actuales momentos la administración debe asumirse como una acción gerencial de liderazgo, planeación toma de decisiones, capacidad analítica y organizacional .

En lo que concierne a la recreación y el deporte, en la Constitución Política Colombiana consagra en su artículo 52. y dice se le reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

La problemática en este campo se centra en el funcionamiento de un ente deportivo, e igualmente la inexistencia de escuelas formación deportiva, falta de escenarios deportivos tanto en el sector urbano como también en el sector rural.

En lo relacionado con la cultura y el turismo, vemos que las necesidades son muchas, más cuando Simacota es catalogado como un municipio con un patrimonio cultural invaluable, desafortunadamente es necesario revivir la casa de la cultura “chamacota” la cual hace parte de la riqueza histórica del municipio además no existe un sitio apropiado ni

personal capacitado para la implementación de una escuela de danzas, tampoco existen los recursos físicos y humanos que permitan el desarrollo de talleres para el aprendizaje e interpretación de instrumentos musicales.

2.3 PROBLEMÁTICA EN EL SECTOR AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Este es un tema de nunca acabar, ya que las necesidades empezamos a palparlas en el sector urbano y no se diga en el sector rural, esto debido a que en la zona urbana, si bien es cierto contamos con un acueducto que a pesar de obsoleto de todas maneras presta un servicio casi eficiente, lo mismo ocurre con el alcantarillado, lo que ya esta construido se encuentra en malas condiciones aún falta un buen porcentaje por cubrir con alcantarillado, y eso no es todo, no existe disposición final de las aguas servidas y se vierten a las quebradas contaminando así el medio ambiente.

Existe otro grave problema y es la disposición final de los residuos sólidos, concepto por el cual se deben pagar altas tarifas para su tratamiento y disposición final

En el sector rural este problema se agudiza cada vez más, pues en la gran mayoría de los casos no se cuenta con acueductos menos con alcantarillados y disposición final de las aguas servidas, esto conlleva a que la salud se vea seriamente afectada por el consumo de aguas de mala calidad, lo mismo que la proliferación de agentes causantes de enfermedades, es triste que en centro educativos no existan unidades sanitarias adecuadas o si existen a veces no tienen el servicio de agua, o son muy pequeñas para la cantidad de niños escolarizados.

Otro grave problema y que nos afecta a todos, es el grado acelerado e indiscriminado de deforestación, por falta de educación e instrucción a la comunidad, hemos visto los desastres naturales que se han venido presentando, a causa del mal manejo de nuestros recursos naturales.

En lo que atañe a vivienda: En uno de los artículos de la Constitución Nacional reza así: “Todos los colombianos tenemos derecho a una vivienda digna” Pero el mismo estado con sus políticas trazadas en este campo no ha sido capaz de solucionarle el problema, sino a un pequeño porcentaje de la población colombiana.

Al hacer un análisis podemos concluir que son inminentes los programas de vivienda de interés social, programas de mejoramiento de vivienda e instalación de unidades sanitarias completas.

2.4 PROBLEMÁTICA EN EL SECTOR VIAS Y ELECTRIFICACION

Sabemos que las vías en buen estado se convierten en el motor de desarrollo de la comunidad, casi siempre el problema de campesinado no es reducir alimentos, sino la falta de canales de comercialización, debido al pésimo estado en que se encuentran las vías, lo cual dificulta el transporte de los productos, lo mismo que los precios se ven afectados seriamente. Haciendo un análisis a fondo de la situación que se vive en materia de vías, podemos concluir que Simacota es uno de los municipios que a pesar de su gran extensión territorial, tiene muy pocas vías de penetración, y las que existen más parecen caminos de herradura que verdaderas carreteras

Analizando la problemática en lo relacionado al sector de electrificación vemos que aún quedan varias viviendas rurales que no cuentan con este servicio tan primordial como lo es la electrificación sabemos de los altos costos que demanda el adelantar un proyecto de electrificación, pero aún así es necesario seguir trabajando en este aspecto para poder llevar este esencial servicio a todas las comunidades más marginadas de nuestro municipio.

2.5 PROBLEMATICA EN EL SECTOR DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

Mediante la ley 12 de 1986, se promulgó la descentralización administrativa y fiscal, reglamentada por el decreto ley 077 de 1987, y se determinó que los municipios tendrán a su cargo la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños productores, creando para tal fin las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria, dentro de su estructura administrativa, o contratando con entidades del sector público o privado, especializadas en dichos servicios. Los problemas que a diario vemos es la falta de este servicio con criterio y responsabilidad y basado en proyectos definidos sobre los diferentes renglones de la producción existente en el municipio. Debido a la falta de planeación y la no estructura de costos, el campesino casi siempre produce a pérdida, ya sea porque no acepta con facilidad los cambios tecnológicos a que estamos sometidos, y otra porque no existen canales de comercialización para que sus productos se puedan vender directamente a mayoristas y así lograr mejores precios, esto ayudado por el pésimo estado de las vías.

3 PROPUESTA DE GOBIERNO TENDIENTE A SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS SECTORES ANTES MENCIONADOS

3.1 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES EN EL AREA DE LA SALUD

3.1.1 Revisar y corregir las fallas que se han venido presentando en la prestación de los servicios de salud.

3.1.2 Revisar y corregir El sistema de carnetización

3.1.3 Revisar y corregir el programa del sisben.

3.1.4 Fortalecimiento de la empresa social del estado, obligando a las administradoras del régimen subsidiado a que contraten con la ese pública.

3.1.5 Mi compromiso es de contratar con la ese pública lo que este en capacidad de desarrollar de las actividades del PAB.

3.1.6 Ampliación y mejoramiento de la planta física del centro de salud de puerto nuevo, e igualmente mejoramiento de la planta física del puesto de salud del Guamo.

3.1.7 Suscribir convenios con entidades para la dotación de estos centros de salud.

3.1.8 Exigirle a las ARS la cancelación oportuna de los compromisos con la ese pública municipal.

3.1.9 Seguiremos fomentando las brigadas de salud para las zonas más alejadas del municipio.

3.1.10 Dispondremos de recursos necesarios y hasta donde nos lo permita la ley, para la financiación de programas nutricionales, lo mismo que para programas de la tercera edad, bienestar materno infantil, para estos convenios haremos gestiones y suscribiremos convenios con el I.C.B.F. para sacar adelante estos programas.

3.1.11 Atención en salud física, oral y mental y complemento nutricional, a los menores de 15 años a partir de la acción coordinada con el sector salud y el I.C.B.F

3.1.12 creación del servicio de psicoorientación e implementación del proyecto escuelas saludables.

3.2 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES EN EL AREA DE LA EDUCACION, RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

3.2.1 A través de las gestiones y acciones efectivas ante la gobernación del departamento y en quien recae la responsabilidad de asegurar la

planta de docentes en todos los centros educativos del departamento, lograr que estos nombramientos se hagan en los dos primeros meses del año es decir en enero o febrero, para evitar tropiezos en la iniciación del año lectivo.

3.2.2 Para el mejoramiento de la calidad de la educación es necesario contar con las plantas físicas adecuadas, ya que en el momento existe hacinamiento y una de las formas de corregir este problema es: construir nuevas aulas, ampliación, remodelación y mantenimiento de las plantas físicas de los centros educativos de acuerdo con las necesidades de demanda de la calidad de educación.

3.2.3 Apoyo a proyectos ecológicos presentados por las instituciones o comunidades.

3.2.4 Fortalecimiento y cualificación de la educación media técnica.

3.2.5 Adelantar programas educativos para el sector rural.

3.2.6 Revisión del programa escuela nueva y fortalecimiento del mismo.

3.2.7 Fortalecimiento y apoyo del nivel preescolar en el sector rural.

3.2.8 Apoyo a hogares comunitarios que atiendan la población menor de tres años, buscando capacitar las madres comunitarias.

3.2.9 Gestión para adelantar programas educativos para los adultos, establecer convenios con universidades y otras instituciones para ampliar cobertura educativa. Creación de un comité municipal para fortalecer la educación de adultos. Gestión para implementar el programa “JOVENES EN ACCION”.

3.2.10 Apoyo a los proyectos institucionales con énfasis en programas de formación para el cuidado del medio ambiente.

3.2.11 Modernización de dotaciones de los planteles educativos que ofrecen educación básica completa y media técnica (dotación d libros y materiales didácticos a las bibliotecas de las instituciones, que permitan la implementación de nuevas metodologías que posibiliten mejores condiciones de aprendizaje para los estudiantes.

3.2.12 Daremos apoyo al impulso de la innovación educativa, representada en las exposiciones de logros que se hagan a nivel municipal.

3.2.13 Formación de docentes en el manejo de las competencias básicas, para un correcto diseño de planes de estudios y mejoramiento del proceso de evaluación y promoción de los estudiantes.

3.2.14 *Creación y puesta en funcionamiento de centros de informática, que permitan la atención en esta área, para los niños de la zona rural.*

3.2.15 *Implementación de proyectos de educación virtual, como medios de formación y fortalecimiento del crem como centro municipal de tecnología, y desarrollo al máximo de la capacidad instalada..*

3.2.16 *Apoyo, implementación y desarrollo de proyectos pedagógicos, productivos e innovadores (escuela café, escuela caña).*

3.2.17 *Apoyo a programas de capacitación y actualización pedagógica de docentes. Formación de docentes en el área de inglés y en el manejo de las competencias básicas, para un correcto diseño de los planes de estudio y mejoramiento del mejoramiento del proceso de evaluación y promoción de los estudiantes.*

3.2.18 *Crear espacios que permitan conocer las innovaciones pedagógicas de cada institución educativa (feria educativa).*

3.2.19 *Trabajar talleres que estimulen la construcción de prácticas de solidaridad, tolerancia, participación, libertad y justicia.*

3.2.20 *Reconocimiento, apoyo y fortalecimiento de la Dirección de Núcleo Educativo, de la Mesa Provincial por la calidad de la educación y la Junta Municipal de Educación.*

3.2.21 *Vinculación de docentes cualificados que llenen requisitos y racionalización del recurso conforme a las necesidades, gestión que se hará ante la Secretaría de Educación Departamental, para la asignación de nuevas plazas que permitan acabar con la vinculación temporal de maestros.*

3.2.22 *Foros municipales para fortalecer la participación ciudadana en torno a la educación.*

3.2.23 *Organización de una escuela de liderazgo juvenil, en todo lo que atañe a aspectos democráticos, solidarios, ambientales, económicos y organizacionales.*

3.2.24 *En lo que concierne a deporte y cultura, impulsar y fortalecer actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas, ecológicas y tecnológicas como medio para lograr el desarrollo integral.*

3.2.25 *Fortalecimiento del proyecto de Festival Folclórico, Cultural y Deportivo.*

3.2.26 *Hacer que el Instituto Municipal de Deporte, sea operativo y dinámico, así mismo, la creación de escuelas deportivas y escuela de artes (danza, pintura, música).*

3.2.27 *Dotación de implementos (vestuario) para el desarrollo de actividades artísticas.*

3.2.28 *Concertación y gestión de recursos para adelantar proyectos en pro de la tercera edad, los cuales irán enfocados hacia el desarrollo de manualidades, eventos culturales y recreativos, para lo cual se contratarán instructores en estas áreas.*

3.2.29 *Adecuación de un sitio, para el desarrollo de las actividades programadas para el grupo de la tercera edad.*

3.2.30 *Construcción, adecuación y mejoramiento de los campos deportivos, para fomentar la practica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.*

3.2.31 *Apoyo a programas para rehabilitación e integración social para disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos (niños y adultos).*

3.2.32 Promoveremos el Turismo ecológico a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, mediante la cual realizaremos las siguientes actividades (paseos y cabalgatas ecológicas entre otras).

3.3 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES EN EL AREA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

3.3.1 En lo relacionado el sector agua potable y saneamiento básico, seguiremos trabajando en la construcción y ampliación de acueductos veredales (el reposo, puerto nuevo, guayabal, entre otros).

3.3.2 Aseguraremos el servicio de acueducto para las diferentes escuelas rurales que aún carecen de el.

3.3.3 En la cabecera municipal, trabajaremos en conjunto con la Unidad de Servicios Públicos, para desarrollar proyecto dirigidos a mejorar y ampliar el servicio de acueducto y alcantarillado, lo mismo que gestionar proyectos para dar inicio a la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y así propender a la descontaminación de fuentes hídricas.

3.3.4 Adelantar proyectos para la ampliación y mejoramiento del alcantarillado urbano.

3.3.5 Seguiremos trabajando sobre proyectos de saneamiento básico en lo relacionado a instalación de unidades sanitarias en toda la jurisdicción municipal.

3.3.6 En lo relacionado a mejoramiento de vivienda, haremos un censo para determinar el estado en que se encuentran las viviendas, e iniciaremos de acuerdo a las necesidades más prioritarias a desarrollar proyectos cofinanciados con entidades del orden nacional.

3.4 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES EN EL AREA DE VIAS Y ELECTRIFICACION.

Conocedores de la gran importancia de las vías en el desarrollo y progreso de las comunidades y a sabiendas del mal estado en que se encuentra la mayoría de los carretables del municipio, los administradores a través de la canalización de recursos deberán proyectar acciones tendientes a solucionar la grave problemática existente en la red vial. Dentro de los proyectos a realizar, podemos mencionar entre otros los siguientes:

3.4.1 En primera instancia, debemos hacer un mantenimiento general para recuperar la transitabilidad de la malla vial terciaria, suscribiendo convenios con entidades de orden Nacional y Departamental.

3.4.2 Iniciaremos la construcción de obras de arte (alcantarillas, boscoulvers, bateas, huellas en concreto, filtros, etc.), en las diferentes vías del municipio, teniendo en cuenta la prioridad y la el flujo vehicular.

3.4.3 Seguiremos trabajando sobre la apertura y continuación de algunos ramales terciarios que aún están inconclusos (Alta cruz, Guayabal, Batalla, Buenos aires, Altamira, los Medios, Los Dantos, Caño Indio, La Plazuela – Caño Limones, entre otros).

3.4.4 Gestionaremos recursos para mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la vía principal (Puente Vásquez- Simacota - la India).

3.4.5 Adelantaré un proyecto específico en aras de mejorar la variante sector la Guamacá (ampliación del puente y mejoramiento de la vía para facilitar el tránsito en todas las épocas del año).

3.4.6 Para racionalizar los recursos buscaremos la posibilidad de fabricar en sitios estratégicos y equidistantes, los tubos que se van a

utilizar para la construcción de alcantarillas especialmente en el sector del Bajo Simacota; logrando con esto mejorar las vías y a la par generar empleo para las comunidades

3.4.7 .presentaré un proyecto al honorable concejo municipal, para la compra de maquinaria destinada al mantenimiento de las vías veredales, en la consecución de los recursos, si es necesario se acudirá al crédito.

3.4. 8 Mantenimiento general a los caminos de herradura (gradas en cemento, puentes peatonales sitio El Jardín sobre la quebrada Santa Rosa, La Cararita sector la Vega entre otras).

3.4.9 En el Sector de Electrificación Rural y Urbana (alumbrado público). Para el desarrollo y ejecución de esta clase de proyectos que demandan una gran inversión debemos acudir a entes del Orden Nacional y Departamental cofinanciados con el Municipio y la comunidad, con los cuales adelantaremos estas obras para empezar a solucionar la problemática en el sector rural y específicamente en algunas veredas del Bajo Simacota (Honda, La Jovina, Caño San Pedro, Atarrayas, entre otras). En el alto Simacota, trabajarle al programa puntas y colas, para ampliar la cobertura en las veredas que aun faltan por electrificar (Alta cruz, Santa Ana de Olvido, Morro, La Batalla, etc.)

3.5 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES EN EL AREA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

3.5.1 Las soluciones van encaminadas hacia el fortalecimiento, dotación, mantenimiento y operación de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria.

3.5.2 Capacitación y asesoría para el personal de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, conforme a las disposiciones legales vigentes

3.5.3 Promoveré la organización y capacitación en el área tecnológica y comunitaria. Estos aspectos son el eje integrador en el desarrollo rural por cuanto propician la participación comunitaria en el proceso de identificación, priorización, formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos presentados por los entes municipales a los fondos de cofinanciación.

3.5.4 Direccionar la asistencia técnica hacia proyectos específicos sobre los renglones prioritarios existentes en el municipio tales como: café, caña, cacao, plátano. Cítricos .aguacate, palma de aceite entre otro. En el área pecuaria podemos mencionar: Explotación piscícola, bovina, equina, porcina y especies menores (aves, caprinos).

3.5.5 Impulsaremos proyectos agropecuarios relacionados con granjas integrales, huertas caseras y escolares.

3.5.6 Desarrollaremos proyectos de capacitación con los centros educativos rurales en los diferentes aspectos del sector agropecuario coordinados por la UMATA.

3.5.7 Fomentaremos grupos de productores que estén interesados en desarrollar proyectos de agricultura orgánica.

3.5.8 Gestionaremos ante entidades como la CAS, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, proyectos dirigidos a la conservación del medio ambiente (reforestación, silbo pastoriles).

3.5.9 Apoyo a grupos de campesinos organizados ya sea en asociaciones o cooperativas

3.6 PLAN GENERAL DE SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL EN LOS DIFERENTES SECTORES

3.6.1 ARREGLO DE CALLES: *Conocedores del valor histórico de Simacota y la necesidad de mostrar a los visitantes o turistas la belleza arquitectónica y el patrimonio cultural que poseemos, es indispensable*

entonces que los administradores nos esforcemos por mantener y embellecer nuestro entorno; para lo cual debemos propender por mejorar las calles, parques y zonas de recreación, objetivo este que se logra adelantando proyectos como:

3.6.2 Empedrado de calles que se encuentran actualmente en mal estado, especialmente las del alrededor del parque, igualmente continuar construyendo calles empedradas o cementadas según su ubicación, haciéndola más agradable para propios y extraños.

3.6.3 adelantaremos actividades tendientes a recuperar y habilitar las calles que se encuentran enmalezadas y sin tránsito vehicular.

3.6.4 adelantaremos actividades tendientes a embellecer los parques y sitios de recreación (balneario Santa Rosa, y cancha polideportivo la Estancita).

3.6.3 MATADERO MUNICIPAL: *según la legislación colombiana, en lo relacionado al medio ambiente existen algunos requisitos sobre la ubicación y el funcionamiento de los mataderos municipales, en este aspecto nos regiremos a la parte legal y optaremos por las mejores soluciones buscando no atropellar a los usuarios del servicio de matadero municipal, ya que con una decisión errada se perjudica la gran mayoría de la comunidad, lo cual no es el objetivo que se busca, sino por el contrario, es el beneficio comunitario para la gran mayoría de los habitantes del municipio.*

3.6.4 CASA DE MERCADO: si bien es cierto fue una obra que se construyó con grandes esfuerzos, y que afortunadamente esta en muy buenas condiciones, de todas maneras, esta magnífica obra ha quedado pequeña para suplir las necesidades de toda la comunidad. Por eso se hace inminente adelantar un proyecto en aras de ampliar la capacidad de la casa de mercado, y así prestar un mejor servicio.

Uno de mis compromisos es el de gestionar recursos para que en la medida de las posibilidades se pueda ampliar la planta física y así lograr ofrecerle a bs simacoteras un sitio digno y cómodo, donde se pueda comercializar toda clase de productos. Además creo conveniente que es necesario hacer mantenimiento permanente para que esta obra perdura en muy buenas condiciones.

3.6.5 CIRCO DE TOROS: *Es una obra de interés comunitario por ende merece su atención, y es así que en mi programa de gobierno de decido tenerla en cuenta para adelantar un proyecto en la búsqueda de seguir construyendo esta valiosa obra, sabemos que con los recursos del municipio difícilmente vamos a poder ejecutar dicha obra, pero debemos gestionar recursos ante los estamentos del estado y así poderle cumplir a Simacota y sus gentes, entregándole una construcción de tanta importancia para los diferentes eventos culturales, artísticos y feriales que se programen en el municipio.*

- 3.6.6** ***DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Seré un trabajador incansable en la gestión y consecución de recursos para la buena marcha y funcionamiento de la administración municipal, es una tarea grande ya que los municipios tenemos que ser auto suficientes, lo que significa que para recaudar más recursos es necesario adelantar un proyecto de TITULACION DE PREDIOS y más concretamente en el sector del Bajo Simacota , que existen alrededor de 400 fincas sin su respectivo título, lo cual no solamente impide el recaudo de predial, sino también el dueño no puede vender ni acceder a crédito, porque no sustenta una escritura legalizada. En el desarrollo de este proyecto estarán vinculadas entidades del estado, el municipio, y la comunidad..*
- 3.6.7** *En los primeros días de asumir el cargo de alcalde, presentaré a la ciudadanía un informe detallado de la situación actual del municipio.*
- 3.6.8** *En los tres primeros meses de inicio de la administración recorreré las diferentes veredas para hacer reuniones de concertación con la comunidad y así lograr elaborar de una manera detallada el plan de desarrollo.*
- 3.6.9** *Revisaré minuciosamente el programa de estratificación y así lograr tener una base de datos completamente condensada.*

- 3.6.10** *Revisaremos el programa de carnetización para lograr la depuración y así lograr que con los pocos recursos se pueda dar mayor cobertura en todo lo que tenga que ver con inversión social.*
- 3.6.11** *Implementaré programas de capacitación para los funcionarios de la administración municipal.*

4. TABLA DE CONTENIDO

<i>Hoja de vida</i>	<i>1</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>6</i>
<i>Descripción fisiográfica del municipio.....</i>	<i>8</i>
<i>Descripción General.....</i>	<i>8</i>
<i>Localizacion fisico-Espacial.....</i>	<i>8</i>
<i>Infraestructura Vial.....</i>	<i>9</i>
<i>Fisiografía</i>	<i>10</i>
<i>Hidrografía.....</i>	<i>11</i>
<i>Condiciones socio-económicas.....</i>	<i>11</i>
<i>Diagnostico Preliminar en los diferentes aspectos socio-económi</i>	
<i>Cos que atañen a la población urbana y rural de Simacota.....</i>	<i>12</i>

<i>Problemática en el Area de la salud.....</i>	<i>12</i>
<i>Problemática en el sector educación recreación, deporte y cultura.....</i>	<i>14</i>
<i>Problemática en el sector Agua potable Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda.....</i>	<i>19</i>
<i>Problemática en el Sector Vías y Electrificación.....</i>	<i>20</i>
<i>Problemática en el Sector asistencia técnica agropecuaria.....</i>	<i>21</i>
<i>Propuesta de Gobierno tendiente a solucionar la problemática De los Sectores antes mencionados.....</i>	<i>23</i>
<i>Plan General de Soluciones en el Area de salud.....</i>	<i>23</i>
<i>Plan General de soluciones en el Area de Educación, Recreación Deporte y Cultura.....</i>	<i>25</i>
<i>Plan General de Soluciones en el Area de Agua Potable, saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda.....</i>	<i>30</i>
<i>Plan general de Solucione en el Area vías y electrificación.....</i>	<i>31</i>

